

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

**RESOLUCIÓN N° 134-CP-GADPPz-2015.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el primer punto del orden del día, del acta de la Sesión Ordinaria de Consejo de fecha 28 de agosto de 2015 y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 47 lit. c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL PREFECTO PROVINCIAL CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA N° 009-CP-GADPPz-2015; ADICIONANDO LOS PUNTOS SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO. Resolución adoptada por unanimidad del Señor Prefecto Provincial y los Señores Consejeros Provinciales Presentes.

Puyo, 31 de agosto de 2015

LO CERTIFICO

  
Abg. Henry Moreno Guerrero  
SECRETARIO GENERAL

